

Controladores Aéreos adhieren al paro de la CGT y el 10 de abril no habrá vuelos

02/04/2025



El **sindicato de los controladores aéreos (Atepsa)** ratificó su adhesión al **paro nacional de la CGT del 10 de abril**. Por ello, habrá cancelaciones de vuelos en todos los aeropuertos. Se estima que las aerolíneas reprogramaran su itinerario.

También se sumarán a la medida de fuerza de la central obrera otros tres gremios aeronáuticos como APLA, APA y UPSA.

Mediante un comunicado el sindicato informó al adhesión al paro, “ratificamos nuestro adhesión activa al paro nacional convocado por la **Confederación General del Trabajo (CGT)** para el 10 de abril, organización de la que ATEPSA forma parte, así como también a las movilizaciones impulsadas por las diferentes confederaciones sindicales a las que pertenecemos”, afirmaron en un comunicado.

El gremio que nuclea a los controladores aéreos de todos los aeropuertos del país se declaró en estado de alerta y movilización. Convocó, además, a una nueva reunión para el próximo 4 de abril a las 12 horas para defender los salarios, los puestos de trabajo y las condiciones laborales del sector.

Qué pasará con los vuelos el 10 de abril

El sindicato de los **controladores aéreos ratificó** que los trabajadores nucleados al gremio adherirán al **paro general de la CGT** y no prestarán servicios el **jueves 10 de abril**.

A su vez, se sumarán a la medida de fuerza de la central obrera la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (**APLA**), la Asociación del Personal Aeronáutico (**APA**) y la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (**UPSA**).

Por la adhesión de los gremios aeronáuticos, **las aerolíneas podrían verse obligadas a cancelar o reprogramar vuelos**, lo que afectará a miles de pasajeros.

El paro del 10 de abril será la tercera medida de fuerza de la CGT contra el gobierno de Javier Milei. El consejo directivo de la central obrera también anunció una movilización para el 9 de abril.

El transporte ferroviario y subterráneo también se verá afectado, ya que **La Fraternidad y la Unión Ferroviaria confirmaron su adhesión**, lo que implicará la suspensión total del servicio de trenes. **Los metrodelegados del subte porteño también participarán de la medida**, lo que reducirá la frecuencia del servicio.

Fuente: Minuto 1